

Guía del Proyecto de Reflexión

Para uso a partir de agosto de 2016



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Guía del Proyecto de Reflexión

Para uso a partir de agosto de 2016

Programa de Orientación Profesional

Guía del Proyecto de Reflexión

Versión en español del documento publicado en diciembre de 2015 con el título
Reflective project guide

Publicada en diciembre de 2015
Actualizada en agosto de 2016

Publicada por la
Organización del Bachillerato Internacional
15 Route des Morillons
1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra (Suiza)

Representada por
IB Publishing Ltd, Churchillplein 6, 2517 JW La Haya (Países Bajos)

© Organización del Bachillerato Internacional, 2015

La Organización del Bachillerato Internacional (conocida como IB) ofrece cuatro programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios en todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico. Esta publicación forma parte de una gama de materiales producidos con el fin de apoyar dichos programas.

El IB puede utilizar diversas fuentes en su trabajo y comprueba la información para verificar su exactitud y autoría original, en especial al hacer uso de fuentes de conocimiento comunitario, como Wikipedia. El IB respeta la propiedad intelectual, y hace denodados esfuerzos por identificar y obtener la debida autorización de los titulares de los derechos antes de la publicación de todo material protegido por derechos de autor utilizado. El IB agradece la autorización recibida para utilizar el material incluido en esta publicación y enmendará cualquier error u omisión lo antes posible.

El uso del género masculino en esta publicación no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total o parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB, sin perjuicio de lo estipulado expresamente por la ley o por la política y normativa de uso de la propiedad intelectual del IB. Véase la página <http://www.ibo.org/es/copyright> del sitio web público del IB para más información.

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la tienda virtual del IB, disponible en <http://store.ibo.org>. Las consultas sobre pedidos deben dirigirse al departamento de marketing y ventas en Cardiff.

Correo electrónico: sales@ibo.org

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.



Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, nos esforzamos por ser:

INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

AUDACES

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

REFLEXIVOS

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

El perfil de la comunidad de aprendizaje engloba diez atributos valorados por los Colegios del Mundo del IB. Estamos convencidos de que estos atributos, y otros similares, pueden ayudar a personas y grupos a ser miembros responsables de las comunidades locales, nacionales y mundiales.

Índice

Introducción	1
Acerca de esta guía	1
Principios que rigen los componentes troncales del Programa de Orientación Profesional	2
Objetivos de los componentes troncales del Programa de Orientación Profesional	3
Educación ética	4
Enfoques de la enseñanza y enfoques del aprendizaje	5
Evaluación en el Programa de Orientación Profesional	6
El Proyecto de Reflexión	7
Naturaleza del Proyecto de Reflexión	7
Información general del Proyecto de Reflexión	9
Información detallada sobre el Proyecto de Reflexión	11
Opciones del Proyecto de Reflexión	12
Proceso para la realización del Proyecto de Reflexión	15
Reflexión	17
Funciones y responsabilidades	18
Funciones y responsabilidades	18
Responsabilidades del colegio	19
Responsabilidades del supervisor	20
Responsabilidades del alumno	24
Probidad académica	25
Probidad académica	25
Pautas éticas para el Proyecto de Reflexión	26
Pautas éticas para el Proyecto de Reflexión	26
Evaluación en el Proyecto de Reflexión	27
Evaluación en el Proyecto de Reflexión	27
Objetivos de evaluación	28
Calificación	29
Criterios del Proyecto de Reflexión	31
Aclaraciones y explicaciones sobre los criterios	36
Revisión del curso	46
Revisión del curso	46

Evaluación del programa	47
Evaluación del programa	47
Diversidad en el aprendizaje	48
Diversidad en el aprendizaje	48
Apéndices	49
Apéndice 1: explicación de los términos clave	49
Apéndice 2: ejemplos de proyectos de reflexión	51
Apéndice 3: cómo utilizar el espacio de reflexión del investigador	52
Apéndice 4: el formulario de <i>reflexión sobre la planificación y el progreso</i>	53

Acerca de esta guía

Propósito

Esta guía tiene como objetivo apoyar la planificación y organización del Proyecto de Reflexión, que es uno de los componentes troncales del Programa de Orientación Profesional (POP). Está dirigida principalmente a los profesores, supervisores y coordinadores del POP; asimismo, se espera que sirva de material informativo para los miembros del personal escolar.

Contenido de la guía

La guía se divide en las siguientes secciones:

- Introducción
- El Proyecto de Reflexión
- Funciones y responsabilidades
- Probidad académica
- Pautas éticas para el Proyecto de Reflexión
- Evaluación en el Proyecto de Reflexión
- Revisión del curso
- Evaluación del programa
- Diversidad en el aprendizaje
- Apéndices

Materiales adicionales

El sitio web del POP ofrece materiales para los cuatro componentes troncales. La sección de recursos del foro del POP contiene materiales adicionales (por ejemplo, páginas web, libros, videos, publicaciones periódicas e ideas pedagógicas).

Agradecimientos

El Bachillerato Internacional (IB) agradece a los educadores y a sus respectivos colegios el tiempo y los recursos dedicados a la elaboración de la presente guía.

Principios que rigen los componentes troncales del Programa de Orientación Profesional

Los colegios que ofrecen el Programa de Orientación Profesional deben tener en cuenta los siguientes principios:

- El IB proporciona el marco curricular y de evaluación para los componentes troncales del programa.
- Los colegios determinan el modo de enseñanza de dichos componentes.
- En el documento *¿Qué es la educación del IB?* se expone una filosofía de la enseñanza y el aprendizaje que constituye la base para impartir todos los componentes troncales.
- Los colegios determinan su propia evaluación para Habilidades Personales y Profesionales, Desarrollo de la Lengua y Aprendizaje-servicio.
- Los colegios evaluarán el Proyecto de Reflexión empleando los criterios de evaluación publicados por el IB y han de enviar al IB una muestra de los proyectos de reflexión para moderación.
- Los colegios son responsables de la salud y seguridad de los alumnos y docentes que participan en el programa.

Objetivos de los componentes troncales del Programa de Orientación Profesional

A partir de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje, el objetivo de los componentes troncales es preparar a los alumnos para ser:

- Ciudadanos activos y considerados
- Responsables de su propio aprendizaje y desarrollo
- Comunicadores competentes y seguros de sí mismos
- Pensadores reflexivos, creativos y críticos
- Conscientes de la condición humana que nos une a todos
- Capaces de identificarse con un contexto espacio-temporal
- Capaces de considerar las necesidades, perspectivas y valores de otras personas
- Participantes activos en su propio aprendizaje intercultural

Educación ética

El Programa de Orientación Profesional constituye una excelente oportunidad para ofrecer una educación ética que incluye principios, actitudes y códigos de conducta. Aunque la **declaración de principios** y el **perfil de la comunidad de aprendizaje** del IB también expresan principios éticos, los componentes troncales del programa hacen hincapié en ayudar a los alumnos a desarrollar su identidad y sus propias convicciones.

Durante la realización de las actividades del programa, surgirán diversas cuestiones éticas, ya sea de manera implícita o explícita, que se manifestarán, por ejemplo, como cuestionamientos a las ideas y a las respuestas o comportamientos espontáneos de los alumnos. Los colegios tienen la responsabilidad específica de ayudar a los alumnos a afrontar dichas cuestiones éticas, a reflexionar sobre ellas y a actuar al respecto, en particular a la luz del Proyecto de Reflexión. La exploración y aplicación de la ética mediante el curso de Habilidades Personales y Profesionales contribuirá a que los alumnos la comprendan mejor.

Enfoques de la enseñanza y enfoques del aprendizaje

Los enfoques de la enseñanza y los enfoques del aprendizaje están ubicados en el círculo central del modelo del Programa de Orientación Profesional, tal como ocurre en los modelos de todos los programas del IB. Dichos enfoques se refieren a las estrategias, habilidades y actitudes que permean el entorno de enseñanza y aprendizaje. Están estrechamente relacionados con los **atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje** y tienen como objetivo potenciar el aprendizaje de los alumnos, así como prepararlos para la evaluación y mucho más.

Los enfoques de la enseñanza y los enfoques del aprendizaje también están vinculados al desarrollo de alumnos con una mentalidad internacional, lo cual es un objetivo central de todos los programas del IB. La educación para la mentalidad internacional “se basa en el desarrollo de entornos de aprendizaje que valoran el mundo como el más amplio contexto para aprender” (*¿Qué es la educación del IB?*, 2013).

Por tanto, para que sean eficaces, los enfoques del aprendizaje en el POP deben desarrollarse dentro de contextos globales haciendo hincapié en la promoción de tres elementos clave: el compromiso global, el plurilingüismo y el entendimiento intercultural.

Existen conexiones claras entre los componentes troncales y los enfoques de la enseñanza y los enfoques del aprendizaje. Como apoyo a los enfoques de la enseñanza y enfoques del aprendizaje en el Programa del Diploma (PD), se ha desarrollado un conjunto de recursos (https://xmltwo.ibo.org/publications/DP/Group0/d_0_dpatl_gui_1502_1/static/dpatl/es/) que suponen una fuente de orientación muy útil para los profesores y coordinadores a la hora de diseñar e impartir los componentes troncales.

Evaluación en el Programa de Orientación Profesional

Se anima a los profesores a desarrollar sus propios criterios de evaluación para todos los componentes troncales —excepto el Proyecto de Reflexión— dependiendo del contexto de la evaluación, el alumno y el curso.

Las formas de evaluación han de ser variadas y los profesores deben cerciorarse de que los alumnos tengan claro qué se espera de ellos y que la evaluación de sus logros será válida, fiable, coherente, auténtica y justa.

Seguimiento del progreso

En el boletín de evaluación debe incluirse información sobre el progreso del alumno en relación con su desempeño en los componentes troncales. Se puede realizar de diferentes formas, pero en esencia debe considerarse una forma de comunicar con claridad a los alumnos, a los padres y a instituciones educativas el trabajo del alumno en los componentes troncales.

Al finalizar el Programa de Orientación Profesional, los colegios deben proporcionar a los alumnos un breve informe de sus logros, que podrán utilizar en sus solicitudes de admisión en instituciones de educación superior.

Cumplimiento de los componentes troncales

Los colegios deben informar al IB si un alumno ha completado satisfactoriamente los requisitos de los componentes troncales de Desarrollo de la Lengua, Aprendizaje-servicio y Habilidades Personales y Profesionales, así como la calificación otorgada al Proyecto de Reflexión.

El IB supervisará la oferta de los componentes troncales en los colegios.

Naturaleza del Proyecto de Reflexión

El Proyecto de Reflexión es uno de los cuatro componentes troncales obligatorios del Programa de Orientación Profesional (POP).

El Proyecto de Reflexión es un trabajo de gran envergadura realizado durante un tiempo prolongado y presentado al final del POP. Es producto de la iniciativa de los alumnos y debe ser un reflejo de su experiencia personal en el POP. El Proyecto de Reflexión tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades de investigación, redacción y comunicación avanzada de alto nivel, así como el descubrimiento intelectual y la creatividad, mediante una serie de enfoques diferentes.

Se recomienda a los colegios ayudar a los alumnos a reconocer y a utilizar los vínculos entre todas las áreas del POP, de modo que el Proyecto de Reflexión constituya una representación formal de todos sus estudios.

El Proyecto de Reflexión se centra en un dilema ético concerniente a un tema directamente relacionado con los estudios de formación profesional del alumno.

Además de elaborar un ensayo (véase la sección “Opciones del Proyecto de Reflexión”), los alumnos deberán llevar un registro de sus reflexiones sobre el proceso de realización del proyecto, utilizando para ello el formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*. Este registro forma parte de la evaluación de la versión final del Proyecto de Reflexión.

Objetivos

El Proyecto de Reflexión tiene como objetivo ofrecer a los alumnos la oportunidad de:

- Crear un trabajo extenso
- Realizar una investigación personal, actuar y reflexionar sobre un dilema ético específico
- Presentar un argumento estructurado y coherente
- Trabajar con comunidades locales o globales
- Desarrollar habilidades de investigación y comunicación
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo

Tiempo requerido

Se espera que los alumnos dediquen, como mínimo, 50 horas a la realización del proyecto de reflexión.

Evaluación

El colegio debe evaluar todos los proyectos de reflexión. Posteriormente, el IB seleccionará una muestra y esta se enviará a un moderador externo para confirmar las puntuaciones otorgadas por el colegio.

Se evaluará a los alumnos en relación con dos aspectos del proyecto:

- El enfoque que utilizaron para completar el proyecto de reflexión (el proceso)
- El resultado de dicho proceso (el producto)

Para evaluar el Proyecto de Reflexión se emplean cinco criterios de evaluación, diseñados para fomentar el estudio independiente y animar a los alumnos a ejercer su propia iniciativa.

Información general sobre el Proyecto de Reflexión

Esta sección abarca todos los aspectos principales del Proyecto de Reflexión que un profesor deberá tener en cuenta a la hora de presentarlo:

- El Proyecto de Reflexión en el marco del POP
- Requisitos
- Contexto de la formación profesional
- Vínculos con el curso de Habilidades Personales y Profesionales
- La dimensión internacional

El Proyecto de Reflexión en el marco del POP

El Proyecto de Reflexión condensa los elementos fundamentales del Programa de Orientación Profesional. Es lo que hace que el POP sea único y significativo, y posibilita a los alumnos ver la culminación de su trabajo en las áreas del programa mediante una evaluación formal. Asimismo, permite realizar, directa e indirectamente, una evaluación formal del desarrollo de los alumnos en todos los componentes troncales, así como en los cursos del PD.

Requisitos

Todos los alumnos del POP deben realizar el Proyecto de Reflexión.

Se les debe informar acerca del Proyecto de Reflexión desde el comienzo del POP, a fin de que puedan reflexionar al respecto y trabajar en él a lo largo del programa.

Contexto de la formación profesional

A partir de sus estudios de formación profesional, los alumnos deben identificar un tema que sea de su interés; a continuación, explorarán la dimensión ética de este para llegar a un dilema ético concreto. El Proyecto de Reflexión debe centrarse en el dilema ético que implica el tema, no en el tema en sí.

Los alumnos emprenderán la investigación y el análisis del dilema ético que hayan elegido. Dicha investigación incluirá consultas con la comunidad local o global.

La vinculación del Proyecto de Reflexión con los estudios de formación profesional de los alumnos permite a estos explorar los dilemas éticos que se presentan en las situaciones de la vida real.

Vínculos con el curso de Habilidades Personales y Profesionales

La relación entre las cinco áreas temáticas del curso de Habilidades Personales y Profesionales y el Proyecto de Reflexión resulta pertinente y útil para los alumnos. Tanto el Proyecto de Reflexión como el curso de Habilidades Personales y Profesionales fomentan el desarrollo de habilidades de investigación, redacción y comunicación avanzada, así como el descubrimiento intelectual y la creatividad. En particular, el área temática “Ética aplicada”, que forma parte del curso de Habilidades Personales y Profesionales, ayuda a los alumnos a comprender y a determinar los conceptos clave de sus proyectos de reflexión.

El supervisor del Proyecto de Reflexión puede utilizar las cinco áreas temáticas en consulta con el profesor del curso de Habilidades Personales y Profesionales.

Área temática	Vínculos con el Proyecto de Reflexión
1. Desarrollo personal	Constituye la base de la reflexión personal y explora las habilidades necesarias para organizar y administrar el tiempo, tomar decisiones y enfrentarse a los cambios. Los alumnos deben adquirir todas estas habilidades para completar satisfactoriamente el Proyecto de Reflexión.
2. Entendimiento intercultural	Se relaciona directamente con la necesidad de los alumnos de comprender cómo los contextos culturales pueden afectar a los distintos puntos de vista sobre un dilema ético dado.
3. Comunicación eficaz	Al centrarse en el desarrollo de las destrezas de comunicación interpersonal, expresión escrita y presentación, así como de las habilidades informáticas, refuerza la capacidad de los alumnos para presentar un proyecto estructurado y coherente.
4. Procesos de pensamiento	Los temas de pensamiento ético, pensamiento crítico, pensamiento creativo, resolución de problemas y pensamiento lateral tienen una aplicación directa en las maneras en que los alumnos aprenden y participan en el Proyecto de Reflexión.
5. Ética aplicada	Permite a los alumnos explorar la ética, profundizar su comprensión, examinar estudios de casos e identificar un objetivo para sus proyectos de reflexión.

La dimensión internacional

El Proyecto de Reflexión contribuye a fortalecer la dimensión internacional del POP. Al examinar las distintas perspectivas culturales sobre un dilema ético, fomenta el desarrollo de una perspectiva internacional. El Proyecto de Reflexión procura favorecer el entendimiento intercultural, así como promover entre los alumnos la toma de conciencia sobre el papel que cumple la cultura en sus vidas cotidianas.

Al explorar un dilema ético, los alumnos toman conciencia de las semejanzas y diferencias entre su propia cultura y las de otras personas. Los alumnos pueden investigar los valores y comportamientos culturales y reflexionar sobre ellos, lo que conduce a un mayor entendimiento y respeto hacia otros pueblos y sus formas de vida.

Información detallada sobre el Proyecto de Reflexión

En esta sección se presenta un panorama general de las implicaciones del Proyecto de Reflexión, tanto para los alumnos como para el personal. Abarca las siguientes áreas:

- Opciones del Proyecto de Reflexión
- Proceso para la realización del Proyecto de Reflexión
- Reflexión

Opciones del Proyecto de Reflexión

Al final del proyecto, los alumnos deben presentar:

- Un ensayo o un ensayo acompañado de material en formato alternativo (véanse las opciones 1 y 2 a continuación)
- Un ejemplar del formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso* (1.000 palabras)

Los alumnos pueden elegir una de las dos opciones siguientes para presentar sus proyectos de reflexión:

Opción 1

Un ensayo de 3.000 palabras como máximo. Este debe cubrir todos los requisitos del Proyecto de Reflexión, excepto el relativo a la reflexión, que debe incluirse en el formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*.

Opción 2

Un ensayo de entre 1.500 y 2.000 palabras, acompañado de material en formato alternativo (un corto cinematográfico, una presentación oral, una entrevista, una obra teatral o una muestra gráfica). En conjunto, el ensayo y el material en formato alternativo deben cubrir todos los requisitos del Proyecto de Reflexión, excepto el relacionado con la reflexión.

Formatos alternativos

Se permiten los siguientes formatos alternativos:

- **Corto cinematográfico** (7 minutos). Los alumnos tienen la libertad de crear el tipo de corto que consideren que será un componente valioso de sus proyectos de reflexión (por ejemplo, un documental, una dramatización, una crónica de noticias, etc.). En su lugar, pueden optar por presentar un guión cinematográfico de 700 palabras.
- **Presentación oral** (grabada en audio o video, con una duración de 7 minutos). Una presentación permite a los alumnos abordar, en un formato oral, determinados aspectos de sus proyectos de reflexión. En su lugar, los alumnos pueden optar por presentar un guión escrito de 700 palabras.
- **Entrevista** (grabada en audio o video, con una duración de 7 minutos). Una entrevista permite a los alumnos ejercitar su creatividad al imaginar y desarrollar una discusión entre dos o más personas. En su lugar, los alumnos pueden optar por presentar un guión escrito de 700 palabras.
- **Obra teatral** (grabada en audio o video, con una duración de 7 minutos). La obra teatral debe tener uno o más personajes que representen de forma oral una dramatización para sustentar determinados elementos del proyecto de reflexión. Puede incluir diálogos, música y efectos de sonido. En su lugar, los alumnos pueden optar por presentar un texto de una obra teatral de 700 palabras.

- **Muestra gráfica** (guión gráfico o ensayo fotográfico en el que se usa un máximo de 15 imágenes con anotaciones y 700 palabras). Un guión gráfico o un ensayo fotográfico suele ser una estructura narrativa lineal que se vale de imágenes. Los alumnos pueden decidir qué pretenden lograr con las imágenes y qué aportarán al proyecto de reflexión en general. Por ejemplo, estas podrían ofrecer un panorama del proyecto de reflexión, crear puntos de discusión o ilustrar ciertas ideas.

Función de los materiales en formatos alternativos

El material en formato alternativo elegido debe servir para sustentar el proyecto de reflexión y enriquecerlo con información adicional. Por ejemplo, un corto cinematográfico o una presentación podrían reflejar las distintas perspectivas de los participantes o exponer en detalle las manifestaciones locales o globales del tema, mientras que los argumentos centrales del dilema ético podrían incluirse en el ensayo.

Es indispensable que el contenido del material en formato alternativo sea distinto del que figura en el ensayo. Por ejemplo, los alumnos no pueden repetir en un material en formato alternativo un argumento que hayan incluido en el ensayo. Ambos elementos deben complementarse y agregarse valor de forma recíproca para garantizar que, en su conjunto, satisfagan los criterios de evaluación. La repetición de la información (o la simple modificación de su formato) restará puntos al alumno.

Independientemente del formato que escoja el alumno para el material, este debe poder enviarse por vía electrónica al IB para su moderación. No se permite el uso de hipervínculos para acceder al proyecto de reflexión.

Asignación de tiempo

Los alumnos también deben analizar detenidamente el tiempo que dedicarán a la realización de cada material en formato alternativo, ya que se les evaluará por el contenido del proyecto de reflexión, no por sus habilidades técnicas. Los alumnos no deben invertir la mayor parte de su tiempo en la realización de un corto cinematográfico brillante desde el punto de vista técnico, en detrimento del tiempo que destinen para la redacción del ensayo que lo acompaña.

Ensayo

Un ensayo es una redacción formal organizada en varias secciones o en varios párrafos vinculados entre sí. Aunque los alumnos pueden elegir el estilo de ensayo que prefieran, es probable que el ensayo expositivo sea el más adecuado para el Proyecto de Reflexión.

Elección del formato

Los alumnos son libres de decidir cómo utilizarán el material en formato alternativo, previa consulta con el supervisor.

Límite de palabras

El IB establece un límite máximo de palabras para proporcionar un marco de referencia a los alumnos. Los moderadores no evaluarán la parte del trabajo que supere el límite máximo estipulado. No hay un número mínimo de palabras, pero si la extensión de los trabajos enviados para evaluación es considerablemente inferior al límite establecido, estos serán penalizados con respecto al grado en que pueden satisfacer los criterios de evaluación.

Lenguas

El proyecto de reflexión debe presentarse en una de las lenguas de trabajo del IB (*Política lingüística*, 2014): español, francés o inglés.

Formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*

El formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso* insta a los alumnos a reflexionar sobre los desafíos a los que se enfrentan durante la realización del proyecto de reflexión, cómo pueden superarlos (con miras a emprender la siguiente fase del proyecto) o cómo los han superado, qué han aprendido de este proceso y cuáles han sido los cambios en el enfoque.

Durante el desarrollo del proyecto, los alumnos deben realizar tres reuniones formales con el supervisor a fin de hablar sobre la planificación, los progresos logrados y cualquier inquietud que tengan. Después de cada reunión, deben completar la sección correspondiente en el formulario.

El formulario es un documento PDF editable que incluye una sección de reflexión del alumno cuya extensión máxima es de 1.000 palabras. Véase también la sección “Reflexión”.

Se debe informar a los alumnos de los requisitos del formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso* cuando comiencen a trabajar en el proyecto de reflexión.

Proceso para la realización del Proyecto de Reflexión

Actividades clave

Durante el desarrollo del proyecto de reflexión, el alumno debe:

- Identificar un tema directamente relacionado con sus estudios de formación profesional
- Seleccionar un dilema ético que surja del tema
- Demostrar conciencia del dilema ético
- Identificar las comunidades clave relacionadas con el dilema
- Examinar distintos puntos de vista
- Realizar una evaluación personal y pertinente del dilema ético
- Reflexionar de forma continua en torno a los puntos clave del proceso

Los alumnos cuentan con el apoyo del supervisor durante todo el proceso. Para ello, se reúnen de manera formal con el supervisor en tres ocasiones: antes de iniciar el proyecto, durante el desarrollo de este y al finalizarlo.

Contenidos clave

Si bien no existe una estructura obligatoria para el proyecto, este debe incluir lo siguiente:

El tema

Los alumnos deben explicar el tema y relacionarlo de forma clara y explícita con sus estudios de formación profesional. Sin embargo, también deben tener presente que el tema en sí no constituye el objetivo principal del Proyecto de Reflexión.

El dilema ético

Los alumnos deben ser capaces de reconocer el dilema ético que surge del tema.

La pregunta de investigación

Los alumnos deben identificar y describir con precisión la pregunta que ha de responderse, la cual hace referencia de manera explícita al dilema ético escogido.

La investigación

Los alumnos deben presentar pruebas de investigación que apoyen los distintos puntos de vista sobre el dilema ético. Asimismo, deben someter la investigación en sí a un análisis crítico.

Existen cinco etapas principales en el proceso de investigación:

1. Definición del propósito y los objetivos de la investigación, y de la pregunta de investigación
2. Revisión de la bibliografía especializada
3. Diseño de métodos adecuados para obtener información y análisis de la información
4. Reflexión sobre la metodología de investigación adoptada
5. Presentación de los resultados de la investigación

Análisis crítico del dilema ético

Requiere que los alumnos evalúen los distintos puntos de vista sobre el dilema ético y expresen el suyo basándose en un argumento razonado.

Referencias, citas y bibliografía

El Proyecto de Reflexión es un trabajo académico y debe presentarse como tal. Esto garantiza la probidad académica y permite a los lectores verificar las fuentes.

- Las referencias especifican la procedencia de la información que el alumno ha utilizado.
- Las citas son un método de referencia abreviado que remite a la bibliografía.
- La bibliografía es una lista organizada alfabéticamente por autor, que contiene todas las fuentes citadas en el proyecto.
- Los alumnos deben utilizar un formato de referencia bibliográfica coherente en todo el Proyecto de Reflexión. Para obtener más información, consulte las publicaciones del IB *La probidad académica en el contexto educativo del IB* y *Uso eficaz de citas y referencias*.
- No es necesario incluir apéndices, notas a pie de página o notas al final del trabajo; sin embargo, si los alumnos optan por utilizarlos, deben hacerlo de forma adecuada, cuidando de respetar el límite de palabras.

Reuniones

Los alumnos sostendrán tres reuniones formales con el supervisor, que se realizarán antes de iniciar el proyecto de reflexión, mientras trabajan en este y al finalizarlo.

Reflexión sobre la planificación y el progreso

Tras concluir cada una de las tres reuniones formales con el supervisor, los alumnos deben registrar sus reflexiones sobre la planificación y el progreso en el formulario que se proporciona al respecto. Véase también la sección “Reflexión”, que aparece a continuación.

Reflexión

Formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*

Es obligatorio completar este formulario como parte del Proyecto de Reflexión. Su función es ayudar a los alumnos a reflexionar sobre diversos aspectos de la planificación y el progreso, entre los que se cuentan:

- Sus ideas iniciales
- Posibles inquietudes que deseen consultar con el supervisor
- Los resultados de dichas consultas
- Ideas provisionales sobre la planificación, el progreso y el contenido del Proyecto de Reflexión
- Cualquier cambio que deba realizarse como resultado de las ideas provisionales
- Finalización del proyecto y conclusiones

El formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso* cumple dos funciones adicionales:

- Junto con las reuniones formales con el supervisor, proporciona las pruebas para evaluar a los alumnos con respecto al objetivo de evaluación 5 (“compromiso y reflexiones sobre la planificación y el progreso”).
- Asimismo, sirve para documentar la originalidad del trabajo de los alumnos.

El formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso* se completa a partir de lo tratado en las reuniones entre los alumnos y el supervisor del Proyecto de Reflexión, en las que se abordan los progresos, la planificación y las dificultades que se presenten. El formulario está diseñado para documentar las cuestiones abordadas en esas reuniones y es un elemento del Proyecto de Reflexión que se evalúa formalmente.

El espacio de reflexión del investigador

La reflexión es un elemento fundamental del Proyecto de Reflexión. Los alumnos no deben considerarla una actividad esporádica, que se realiza antes de una reunión o a la hora de completar un formulario. El espacio de reflexión del investigador puede resultar de utilidad en este sentido.

Puede consistir en un diario o un blog donde se registren las reflexiones diarias sobre los progresos en el Proyecto de Reflexión.

Dicho espacio puede ayudar a los alumnos a prepararse para las reuniones con el supervisor y a identificar qué deben incluir en el formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*. El hábito de expresar las ideas por escrito de esta forma también puede contribuir al desarrollo de las habilidades de análisis crítico de los alumnos.

Asimismo, al acceder al diario o al blog, el supervisor puede obtener más información sobre los procesos de pensamiento de los alumnos y sus progresos en el Proyecto de Reflexión.

El espacio de reflexión no está sujeto a evaluación formal, pero debe servir de base para preparar las reuniones programadas con el supervisor, las cuales, a su vez, proporcionan el material para completar el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso.

Funciones y responsabilidades

En esta sección de la guía se abordan las funciones y responsabilidades de quienes participan en el Proyecto de Reflexión.

- Responsabilidades del colegio
- Responsabilidades del supervisor del proyecto
- Responsabilidades del alumno

Responsabilidades del colegio

Es **responsabilidad** del colegio garantizar que:

- Los proyectos de reflexión cumplan con los requisitos establecidos en esta guía
- Los alumnos escojan el tema de sus proyectos de reflexión previa consulta con el supervisor
- Cada alumno tenga un supervisor adecuadamente calificado, que sea un profesor del colegio
- Las directrices del Proyecto de Reflexión indicadas en esta guía hayan sido comunicadas a los supervisores y alumnos
- Los supervisores conozcan:
 - Los informes generales recientes de las asignaturas relativos al Proyecto de Reflexión
 - Las publicaciones *La probidad académica en el contexto educativo del IB* y *Uso eficaz de citas y referencias*
- Los alumnos:
 - Comprendan la importancia del Proyecto de Reflexión en el contexto general del Programa de Orientación Profesional
 - Comprendan que deberán dedicar aproximadamente 50 horas a la elaboración de sus proyectos de reflexión
 - Sepan la fecha en la que deberán enviar el proyecto de reflexión finalizado al supervisor

Se **recomienda encarecidamente** a los colegios que:

- Verifiquen que se haya enseñado a los alumnos las habilidades de investigación necesarias
- Proporcionen a los supervisores la capacitación adecuada
- Establezcan plazos internos para las distintas etapas del proceso de producción del Proyecto de Reflexión
- Establezcan su propio plazo final interno para que los alumnos presenten sus proyectos, a fin de garantizar el cumplimiento de todos los requisitos administrativos antes de la fecha establecida por el colegio para el envío de los proyectos de reflexión al IB para su moderación

Los profesores y coordinadores del programa deben consultar el *Manual de Procedimientos del Programa de Orientación Profesional* para obtener más información sobre los requisitos relativos a las muestras para moderación.

Responsabilidades del supervisor

Cualquier proyecto de reflexión que se presente para la evaluación debe ser trabajo original de los alumnos. Sin embargo, el supervisor desempeña un papel fundamental al ayudarlos durante su realización.

Las siguientes son las funciones del supervisor:

- Explicar a los alumnos las funciones que desempeña
- Discutir con los alumnos:
 - La naturaleza del Proyecto de Reflexión
 - Los métodos de investigación más adecuados
 - Los requisitos formales para completar la tarea
- Ayudar a los alumnos a planificar y llevar a cabo su investigación para el Proyecto de Reflexión
- Asegurarse de que los alumnos conozcan los requisitos de evaluación del Proyecto de Reflexión
- Asegurarse de que los alumnos comprendan que son responsables de su propio trabajo y que deben sentirse orgullosos del producto final
- Animar a los alumnos a pedirle consejos e información
- Asegurarse de que los alumnos estén familiarizados con las pautas éticas del Proyecto de Reflexión

Si un alumno no puede completar el Proyecto de Reflexión sin una ayuda considerable del supervisor, este deberá anotarlo en el formulario correspondiente del *Manual de Procedimientos del Programa de Orientación Profesional*.

Si el alumno ha recibido ayuda considerable de un supervisor o de otra persona pero no lo ha mencionado en el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, esto también deberá anotarse.

Es **responsabilidad** del supervisor:

- Conocer los requisitos y los criterios de evaluación para el Proyecto de Reflexión
- Asegurarse de que los alumnos entiendan el significado de la ética, en especial en relación con sus estudios de formación profesional, ya que ello resulta fundamental para el Proyecto de Reflexión
- Asegurarse de que los alumnos entiendan los conceptos de “autoría original” y “propiedad intelectual” en relación con el Proyecto de Reflexión, y de que tengan acceso a la publicación *La probidad académica en el contexto educativo del IB*
- Brindar a los alumnos capacitación y orientación en cuanto a las habilidades necesarias para realizar una investigación
- Mediante el diálogo con los alumnos, ayudarlos a elaborar una pregunta de investigación bien formulada y delimitada
- Verificar que la pregunta de investigación elegida cumpla con las correspondientes normas legales y éticas en cuanto a salud, seguridad, confidencialidad, derechos humanos, protección de los animales y cuestiones ambientales
- Alentar y apoyar a los alumnos durante el proceso de investigación y redacción del Proyecto de Reflexión

- Asegurarse de que los alumnos tengan acceso a ejemplos, la *Guía del Proyecto de Reflexión*, el documento *El Proyecto de Reflexión: orientación adicional* y la publicación del IB *Uso eficaz de citas y referencias*
- Sustener reuniones informales y formales con los alumnos (estas últimas se realizan para permitir a los alumnos completar el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, que se evalúa formalmente)
- Revisar y comentar solamente un borrador completo del proyecto de reflexión (pero **no** editar el borrador)
- Supervisar el progreso del trabajo para brindar orientación y corroborar que el proyecto de reflexión sea obra del propio alumno
- Confirmar que la versión final del proyecto de reflexión es de autoría original del alumno
- Corregir la versión final del proyecto de reflexión
- Completar el informe del supervisor (si la portada del proyecto de reflexión no está firmada por el alumno y el supervisor, el trabajo no se aceptará para su moderación y será devuelto al colegio)
- Ofrecer en el informe una explicación para los casos en que el número de horas dedicadas a la discusión del proyecto de reflexión con el alumno sea inferior al tiempo recomendado de tres a cinco horas (es de particular importancia indicar cómo se ha podido garantizar la autoría original del trabajo en tales circunstancias)
- Redactar un informe y entregarlo al coordinador del Programa de Orientación Profesional si se sospecha que ha existido conducta impropia (por ejemplo, plagio) en la versión final del proyecto de reflexión

Se **recomienda encarecidamente** al supervisor que:

- Lea los últimos informes de evaluación sobre el Proyecto de Reflexión
- Dedique entre tres y cinco horas a cada alumno, incluido el tiempo requerido para realizar las tres reuniones formales
- Verifique que la pregunta de investigación elegida sea adecuada al tema
- Ofrezca consejo y orientación al alumno sobre:
 - El acceso a fuentes y recursos apropiados (tales como personas, una biblioteca o un laboratorio)
 - Técnicas de obtención y análisis de información, pruebas y datos
 - La documentación de fuentes
- Realice varias entrevistas con los alumnos

Los alumnos pueden trabajar con personas externas al colegio o consultar con ellas, pero es responsabilidad del supervisor cumplir con todos los requisitos indicados anteriormente.

Comentarios sobre el borrador del proyecto de reflexión

Realizar comentarios sobre un borrador completo del proyecto de reflexión constituye una etapa muy importante y la última ocasión en que el supervisor ve el trabajo antes de que el alumno entregue la versión final. Por lo tanto, es fundamental que el nivel de apoyo otorgado sea el adecuado. Si no se brinda suficiente apoyo, el proyecto de reflexión presentado se verá empobrecido; si se brinda demasiada ayuda, no constituirá el trabajo independiente de un alumno.

Una vez que el supervisor realice sus comentarios sobre el borrador completo del proyecto de reflexión, no deberá volver a leerlo hasta que el alumno entregue la versión final del trabajo. Por consiguiente, resultan muy importantes los comentarios del supervisor y los debates que tenga con el alumno posteriormente. Sin embargo, en ningún momento el supervisor debe corregir o editar el borrador excesivamente.

El IB recomienda que el alumno entregue el proyecto de reflexión al supervisor antes de la reunión, de modo que este tenga tiempo para leerlo y escribir sus comentarios.

Cuando se reúnan, el supervisor y el alumno revisarán los comentarios conjuntamente. Estos servirán de punto de partida para generar un diálogo sobre el proyecto de reflexión.

Durante esta discusión, el supervisor podrá aconsejar al alumno sobre cómo mejorar el proyecto de reflexión.

La siguiente versión que el alumno entregue al supervisor debe ser la versión final.

Tipo de ayuda que los supervisores pueden brindar a los alumnos en relación con el borrador del proyecto de reflexión

Los supervisores pueden añadir comentarios que indiquen que el proyecto de reflexión puede mejorarse. Estos comentarios deben ser abiertos y no tener como finalidad editar el texto. Por ejemplo:

- La pregunta de investigación se expresa de manera distinta en algunos lugares.
Comentario: revise la pregunta de investigación en estos lugares. ¿Nota algo en particular?
- El argumento del proyecto de reflexión no es claro.
Comentario: su proyecto carece de claridad aquí. ¿Cómo podría hacerlo más claro?
- El alumno ha cometido un error en los cálculos.
Comentario: revise detenidamente este aspecto.
- El alumno no ha incluido una sección.
Comentario: falta algo aquí. ¿Qué es? Compruebe su proyecto de reflexión en relación con los requisitos.
- El proyecto de reflexión incluye en los apéndices algo que debería ir en el cuerpo del trabajo o viceversa.
Comentario: ¿está seguro de que esto debe ir aquí?
- La conclusión es pobre.
Comentario: ¿qué es lo que intenta decir aquí? ¿Ha incluido todos sus hallazgos? ¿Ha revisado las preguntas sin responder?
- La bibliografía no está en orden alfabético.
Comentario: compruebe su bibliografía en relación con los requisitos.
- El proyecto de reflexión tiene una cita incompleta.
Comentario: verifique la exactitud de las referencias.

Tipos de ayuda que los supervisores no deben brindar a los alumnos en relación con el borrador del proyecto de reflexión

Los supervisores no deben:

- Corregir la ortografía y la puntuación
- Corregir la información, los datos, las estadísticas, etc.
- Reescribir o reproducir cualquier pasaje del proyecto de reflexión
- Indicar en qué lugar sería más conveniente incluir secciones completas del proyecto
- Revisar el texto del proyecto de reflexión para que no haya errores
- Corregir bibliografías o citas

Los proyectos de reflexión presentados para la evaluación interna deben ser trabajos originales de los alumnos. No obstante, el supervisor desempeña un papel importante al ayudar al alumno en la etapa de planificación y durante la elaboración del proyecto de reflexión. Véase la sección anterior “Responsabilidades del supervisor”.

Responsabilidades del alumno

Los alumnos **deben:**

- Elegir un tema derivado de sus estudios de formación profesional que plantee un dilema ético
- Consultar con el supervisor acerca del dilema ético
- Plantear una pregunta de investigación bien formulada y delimitada
- Indicar con claridad, al comienzo del proyecto de reflexión, los estudios de formación profesional relacionados con el tema
- Completar el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso a medida que avanzan en su trabajo y después de cada una de las reuniones programadas con el supervisor
- Cumplir los plazos establecidos para la evaluación interna y externa
- Abordar todos los criterios de evaluación
- Citar todas las fuentes de información e ideas utilizando referencias, citas y bibliografía
- Informar en detalle al supervisor sobre cualquier ayuda externa que reciban

Se **recomienda encarecidamente** a los alumnos que:

- Planifiquen cómo, cuándo y dónde obtendrán el material necesario para el proyecto
- Preparen un plan de trabajo para la investigación y la elaboración del proyecto de reflexión que permita contar con un margen en caso de que surjan retrasos y problemas imprevistos
- Tomen nota de las fuentes consultadas a medida que avanzan en la investigación (en lugar de tratar de reconstruir una lista al final)
- Mantengan un espacio de reflexión del investigador (véase el apéndice 3) a fin de reflexionar sobre los progresos logrados y preparar las reuniones programadas con el supervisor
- Conciban una estructura clara para el proyecto de reflexión antes de comenzar a escribirlo
- Verifiquen y revisen con atención la versión final del proyecto de reflexión
- Se aseguren de cumplir todos los requisitos básicos

Probidad académica

Los supervisores tienen la responsabilidad de asegurarse de que todos los alumnos entiendan el significado y la importancia de los conceptos relacionados con la probidad académica, especialmente los de autoría original y propiedad intelectual.

Los supervisores deben verificar que todos los trabajos que los alumnos entreguen para evaluación hayan sido preparados conforme a los requisitos y explicar claramente a los alumnos que el proyecto de reflexión debe ser original en su totalidad.

Los supervisores deben verificar la autoría original de todos los proyectos de reflexión que se envíen al IB para su moderación y no deben enviar ningún trabajo que constituya un caso de conducta impropia.

Todos los supervisores y alumnos deben confirmar que han verificado la autoría original de los trabajos que envíen al IB.

Una vez que el alumno ha entregado oficialmente la versión final de su proyecto de reflexión al supervisor (o al coordinador) para la evaluación, y ha confirmado la originalidad del trabajo, no puede pedir que se lo devuelvan para modificarlo.

Si el supervisor no puede confirmar la originalidad del trabajo, deberá notificar esta circunstancia al coordinador del POP.

Los proyectos de reflexión que no cumplan con los requisitos y expectativas descritos en la publicación del IB *La probidad académica en el contexto educativo del IB* constituirán un caso de conducta impropia.

Si no está seguro de que todo el proyecto de reflexión sea trabajo original del alumno, en primer lugar el supervisor deberá hablar con este. Asimismo, el supervisor puede:

- Comparar el estilo de redacción con trabajos que se sabe que ha realizado el alumno
- Comparar la versión final del proyecto de reflexión con el primer borrador de este
- Comprobar las referencias bibliográficas citadas por el alumno y las fuentes originales
- Hablar con el alumno en presencia de una tercera persona
- Utilizar un programa informático de detección de plagio

No se permite presentar un mismo trabajo para cumplir los requisitos del Proyecto de Reflexión y el componente de evaluación interna de una asignatura específica.

Para obtener orientación adicional sobre este tema y los procedimientos para confirmar la autoría original, consulte la publicación del IB titulada *La probidad académica en el contexto educativo del IB* y los artículos pertinentes del *Reglamento general del Programa de Orientación Profesional*, así como el *Manual de Procedimientos del Programa de Orientación Profesional*.

Pautas éticas para el Proyecto de Reflexión

Las siguientes pautas se aplican a todos los alumnos que estén preparando su proyecto de reflexión:

- No será admisible ninguna investigación que cause ansiedad, estrés, dolor o malestar a algún participante.
- Queda prohibida cualquier investigación que implique engaño no justificado, participación involuntaria o violación de la intimidad, así como el uso inapropiado de medios informáticos, correo electrónico o Internet.
- Antes de comenzar una investigación, deberá informarse a todos los participantes de su derecho a abandonarla en cualquier momento. No se presionará a ninguno de los participantes para que siga interviniendo en la investigación una vez que esta haya comenzado.
- Todos los participantes en el estudio deberán ser informados de los objetivos de la investigación y de los resultados de esta.
- Para las investigaciones en las que intervengan niños, será necesario contar con el consentimiento escrito de los padres o tutores. Los alumnos deben asegurarse de que los padres estén bien informados de las implicaciones que conlleva la participación de los niños en la investigación. Si en la investigación intervienen menores en un entorno escolar, también debe obtenerse el consentimiento por escrito de los profesores que intervienen.
- Los participantes deberán recibir un informe posterior sobre su intervención (*debriefing*) y tendrán derecho a negarse a que sus datos personales y respuestas se incluyan en el estudio. Deberá garantizarse el anonimato a todos los participantes.
- Los alumnos deberán demostrar la máxima sensibilidad frente a las culturas tanto locales como internacionales.
- Los alumnos deberán evitar involucrar en su investigación a adultos cuyo estado mental no sea el adecuado y no les permita responder de forma libre e independiente.
- Si alguno de los participantes da muestras de estrés o dolor en algún momento de la investigación, se deberá poner fin a esta inmediatamente y el participante tendrá derecho a abandonarla.
- Todos los datos recopilados deberán ser tratados con absoluta confidencialidad y responsablemente, y no podrán revelarse a terceras personas.
- Las investigaciones que se realicen por Internet y a través de medios electrónicos también estarán sujetas a estas pautas. Cualquier información obtenida en línea deberá eliminarse una vez concluida la investigación. Dicha información no podrá utilizarse para otros fines que no sean la realización de la investigación.

Evaluación en el Proyecto de Reflexión

En esta sección se describen en detalle los objetivos utilizados para evaluar el trabajo de los alumnos, así como los esquemas de calificación.

- Objetivos de evaluación
- Calificación
- Criterios del Proyecto de Reflexión

Para evaluar el Proyecto de Reflexión, el IB aplica los principios de la evaluación sumativa y emplea un enfoque basado en criterios. El trabajo de los alumnos se evalúa de acuerdo con objetivos de evaluación establecidos y no en comparación con el trabajo de otros alumnos.

Los profesores deben utilizar los criterios de evaluación incluidos en esta guía para evaluar el trabajo de los alumnos. Cada objetivo se compone de descriptores que siguen un orden jerárquico. Al evaluar el trabajo de un alumno, los profesores deben escoger el descriptor que exprese de la forma más adecuada el nivel de logro que haya alcanzado.

Los descriptores representan una medida del desempeño y no deben considerarse como notas, aunque los niveles otorgados se suman al final para obtener una puntuación total.

La puntuación máxima que puede obtener un proyecto de reflexión es 36.

El colegio debe evaluar todos los proyectos de reflexión. Posteriormente, el IB seleccionará una muestra y esta se enviará a un moderador externo para confirmar las puntuaciones otorgadas por el colegio.

Objetivos de evaluación

El Proyecto de Reflexión se evaluará conforme a los siguientes objetivos de evaluación, cuyo logro los alumnos deben demostrar durante el proceso de elaboración de su proyecto de reflexión. Dicho proceso abarca desde la identificación de un dilema ético implícito en un tema relacionado con sus estudios de formación profesional, hasta la planificación del proyecto y la reflexión en torno a este.

Los alumnos deberán:

Objetivo de evaluación 1: enfoque y método

- Seleccionar y explorar un dilema ético implícito en un tema relacionado con el contexto de la formación profesional
- Escoger y aplicar métodos de investigación adecuados, obtener y seleccionar información pertinente de diversas fuentes, y demostrar comprensión de la validez y los sesgos de estas

Objetivo de evaluación 2: conocimiento y comprensión en contexto

- Demostrar conocimiento y comprensión del tema
- Contextualizar el dilema ético y analizar distintas perspectivas sobre este por medio de un ejemplo local o global del tema en el que está implícito
- Demostrar conciencia y comprensión del impacto del dilema ético en una comunidad local o global, así como de las influencias culturales en dicho dilema y de las percepciones que se tienen de este

Objetivo de evaluación 3: pensamiento crítico

- Demostrar procesos de razonamiento lógico y la capacidad de interpretar, analizar y evaluar el material
- Desarrollar la capacidad de sintetizar información, establecer conexiones y relacionar ideas y pruebas

Objetivo de evaluación 4: comunicación

- Presentar un proyecto estructurado y coherente, utilizar una terminología adecuada de forma precisa y sistemática, y comunicar con claridad las ideas y los conceptos

Objetivo de evaluación 5: compromiso y reflexiones sobre la planificación y el progreso

- Reflexionar sobre el proceso de investigación y perfeccionarlo, y reaccionar a lo aprendido mediante la exploración del dilema ético
- Evaluar críticamente las decisiones tomadas durante el proceso de investigación y sugerir mejoras a sus propias prácticas de trabajo

Calificación

Criterio	Aspectos evaluados del Proyecto de Reflexión	Puntuación máxima
A: enfoque y método	- Dilema ético y tema - Pregunta de investigación - Metodología	6 puntos
B: conocimiento y comprensión en contexto	- Contexto - Ejemplo local o global - Otras perspectivas y percepciones del dilema	9 puntos
C: pensamiento crítico	- Investigación - Análisis - Discusión y evaluación	12 puntos
D: comunicación	- Estructura - Diseño	3 puntos
E: compromiso y reflexiones	- Proceso - Compromiso - Enfoque de la investigación	6 puntos
Puntuación total		36

Los profesores y moderadores deben conceder la puntuación que mejor corresponda a los logros de los alumnos con respecto a cada criterio. Esto implica que, cuando un trabajo demuestre niveles de logro distintos para los diferentes aspectos de una banda de calificación, será necesario compensar dichos niveles. El propósito es encontrar aquel que exprese de la forma más adecuada el nivel de logro alcanzado, según lo que demuestre el trabajo del alumno.

La puntuación asignada debe ser aquella que refleje más justamente el logro general entre los aspectos de la banda de calificación. No es necesario cumplir todos los indicadores de un descriptor de nivel para obtener dicha puntuación. Por ejemplo, si el trabajo de un alumno cumple dos de los tres requisitos de una banda de calificación, se debe otorgar puntos al alumno por los aspectos que haya cumplido satisfactoriamente; sin embargo, la puntuación que se le conceda estará entre las más bajas de la banda de calificación para compensar el requisito que no se cumplió.

Los profesores y moderadores deben leer los descriptores de nivel por orden ascendente de las puntuaciones hasta llegar al descriptor que ilustre de manera más apropiada el nivel del trabajo que se está evaluando.

Si un trabajo está entre dos descriptores de nivel, ambos se deben leer de nuevo y elegir el que mejor se adapte al trabajo del alumno.

Los profesores y moderadores deben asignar la puntuación que refleje más justamente el logro general de los aspectos por parte del alumno. No es necesario que el alumno cumpla todos los elementos de un descriptor de nivel para que obtenga puntuación en esa banda de calificación.

Si el trabajo del alumno demuestra en gran medida las cualidades descritas en un mismo nivel, debe obtener las puntuaciones más altas para dicho nivel. Del mismo modo, se deben conceder puntuaciones inferiores si el trabajo demuestra en menor medida las cualidades descritas.

Las puntuaciones concedidas deben expresarse en números enteros, y no en fracciones o decimales.

Los descriptores de nivel más altos no implican un trabajo perfecto: están al alcance de los alumnos en un determinado momento de sus estudios. No se debe dudar en conceder los niveles extremos si corresponden a descriptores apropiados del trabajo que se está evaluando.

Aviso importante sobre el límite de palabras: si algún componente escrito del proyecto de reflexión excede el límite máximo de palabras estipulado, los profesores y moderadores no leerán o moderarán la parte del trabajo que supere dicho límite.

Criterios del Proyecto de Reflexión

Criterio A: enfoque y método

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para seleccionar y explorar un dilema ético implícito en un tema (que debe contextualizar a la luz de sus estudios de formación profesional), mediante la formulación cuidadosa de una pregunta de investigación bien delimitada y sistemática. De igual forma, evalúa su capacidad para escoger y aplicar métodos de investigación adecuados, obtener y seleccionar información pertinente de diversas fuentes, y demostrar comprensión de la validez y los sesgos de estas.

Banda de calificación	Descriptor
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.
1-2	- La pregunta de investigación permite identificar un tema relacionado con los estudios de formación profesional, pero no un dilema ético adecuado sobre dicho tema. - Hay pocas pruebas que demuestren un enfoque planificado y, por lo tanto, poca información acerca de cómo debe realizarse, utilizarse y analizarse la investigación.
3-4	- El alumno identifica un tema relacionado con sus estudios de formación profesional y un dilema ético que surge de dicho tema. El alumno formula con claridad la pregunta de investigación y se ciñe a ella durante la realización del proyecto. - Hay pruebas de un enfoque planificado de la investigación y de que las fuentes, los datos y la información que se han determinado y reunido resultan, en su mayor parte, adecuados. Hay pruebas que demuestran que el alumno comprende la validez y los posibles sesgos de las fuentes.
5-6	- El alumno identifica con claridad un tema relacionado con sus estudios de formación profesional, así como el dilema ético que surge de este. Hay claridad con respecto a la importancia del estudio. El alumno formula con claridad la pregunta de investigación y se ciñe estrictamente a ella durante la realización del proyecto. - Hay pruebas de una excelente planificación de la investigación y de que las fuentes que se han determinado y reunido son adecuadas y variadas. Hay pruebas que demuestran que el alumno comprende los posibles sesgos y la validez de las fuentes, y de que ha adoptado medidas para limitar dichos sesgos al seleccionarlas.

Criterio B: conocimiento y comprensión en contexto

Este criterio evalúa la forma en que el alumno demuestra su comprensión del tema y su capacidad para contextualizar el dilema ético en relación con este, así como mediante un ejemplo del tema y del dilema tomado de un ámbito local o global. Asimismo, evalúa su capacidad de analizar distintas perspectivas, demostrando conciencia y comprensión del impacto del dilema ético en una comunidad local o global, al tiempo que valora las influencias culturales en dicho dilema y la percepción de este.

Banda de calificación	Descriptor
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.
1-3	- El alumno identifica el dilema ético principal y demuestra conocimiento de su contexto o contextos, aunque en gran medida de forma implícita. El proyecto demuestra conocimiento y comprensión básicos del dilema, pero en general predomina una sola perspectiva. - Hay pruebas que demuestran conciencia de la pertinencia del dilema elegido para los miembros de la comunidad, aunque solo se integra en la investigación de forma parcial. - El alumno demuestra cierta conciencia de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético, aunque es probable que esto se dé, en gran medida, de forma implícita.
4-6	- El alumno describe el dilema ético principal desde más de una perspectiva. El proyecto demuestra en general conocimiento y comprensión claros y coherentes del dilema ético y su contexto o contextos. - Hay pruebas que demuestran una conciencia pertinente y constante del impacto del dilema ético en los miembros de la comunidad. - El alumno demuestra comprensión de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético y, cuando corresponde, lo respalda con ejemplos pertinentes.
7-9	- El alumno analiza el dilema ético principal desde distintas perspectivas, que evalúa de manera equilibrada. El proyecto demuestra conocimiento y comprensión reflexivos y desarrollados del dilema ético, con una idea clara de su alcance y su contexto o contextos. - El empleo de un ejemplo local o global para contextualizar el dilema ético es eficaz y está bien integrado en la investigación. - El alumno analiza el impacto del dilema ético en los miembros de la comunidad y este aspecto forma parte integral de la indagación. - El alumno desarrolla e integra en las ideas presentadas un análisis de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético.

Criterio C: pensamiento crítico

Este criterio evalúa la forma en que el alumno aplica el razonamiento lógico al tema y su evaluación de este, así como su capacidad de interpretar, analizar y evaluar el material, sintetizar información, establecer conexiones, relacionar ideas y pruebas y valorarlas cuando sea necesario. También evalúa sus procesos de razonamiento y su capacidad de presentar argumentos coherentes y bien sustentados, al igual que sus opiniones personales. Por último, evalúa la adecuación de sus hallazgos y opiniones con respecto a la pregunta de investigación.

Banda de calificación	Descriptor
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.
1-4	- El alumno presenta un argumento básico y pruebas. - El alumno formula conclusiones claras, aunque estas no se basan en los argumentos ni en las pruebas que se presentan. - El alumno presenta algunas ideas sencillas que se conectan entre sí y se fundamentan en pruebas, aunque quizás no sistemáticamente a lo largo del proyecto.
5-8	- El alumno presenta un argumento con un punto de vista que se mantiene a lo largo de todo el proyecto. El alumno usa pruebas de forma parcial para desarrollar el argumento. El alumno es capaz de razonar y demuestra que comprende las causas y los efectos. - Las conclusiones que se formulan son lógicas y se basan en los argumentos y en las pruebas que se presentan. - El desarrollo del argumento general se basa en ideas respaldadas por pruebas pertinentes que proceden de diversas fuentes.
9-12	- El alumno presenta en el argumento una discusión razonada y convincente sobre el tema y su correspondiente dilema ético, e interpreta y utiliza las pruebas para extraer conclusiones razonadas. - Las conclusiones que se formulan son perspicaces y concisas, y siempre se basan en los argumentos y en las pruebas que se presentan. - El alumno establece conexiones profundas, duraderas y coherentes entre las ideas, que se desarrollan a partir de una variedad de pruebas cuidadosamente escogidas.

Criterio D: comunicación

Este criterio evalúa la forma en que el alumno emplea su estilo de comunicación a fin de presentar un proyecto estructurado y coherente, para lo que recurre al uso preciso y sistemático de una terminología adecuada que contribuya a expresar con claridad las ideas y los conceptos.

Banda de calificación	Descriptor
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.
1	El proyecto tiene en su conjunto una estructura clara, en la que los materiales similares se agrupan de manera lógica.
2	Por lo general, la comunicación es clara, está bien estructurada y en ella se emplea una terminología adecuada de forma sistemática.
3	La comunicación es coherente, está estructurada de tal modo que contribuye a comprender las ideas y los argumentos del alumno, y en ella se emplea una terminología adecuada para sustentar y desarrollar las ideas.

Criterio E: compromiso y reflexiones

Este criterio evalúa la participación del alumno en las discusiones con el supervisor sobre la planificación y el progreso de la investigación; su capacidad para reflexionar sobre el proceso de investigación y perfeccionarlo, así como para reaccionar ante lo aprendido durante la exploración de la pregunta de investigación; y su grado de acierto a la hora de evaluar las decisiones que se han tomado durante el proceso de investigación y de sugerir mejoras para sus propias prácticas de trabajo.

Asimismo, este criterio evalúa el compromiso del alumno con el enfoque de la investigación al ahondar en sus conocimientos, sus iniciativas intelectuales y su creatividad mediante las reflexiones sobre sus ideas y el proceso de investigación. Por último, al reflexionar sobre el proceso, evalúa hasta qué punto se evidencia la opinión del alumno, y no solo la del supervisor y la del personal académico.

Banda de calificación	Descriptor
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.
1-2	- Hay pruebas de las reflexiones del alumno, pero estas son descriptivas en su mayor parte. - Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación se refieren a cuestiones procedimentales. - Dichas reflexiones evidencian un grado limitado de compromiso personal con el tema o el proceso de investigación.
3-4	- Hay pruebas de que las reflexiones del alumno son de naturaleza analítica. - Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación incluyen referencias a la comprensión conceptual y al desarrollo de las habilidades. - Dichas reflexiones evidencian cierto grado de compromiso personal con el tema y el proceso de investigación, y demuestran cierta iniciativa intelectual o creatividad.
5-6	- Hay pruebas de que las reflexiones del alumno son de naturaleza evaluativa. - Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación incluyen referencias a la capacidad del alumno para sopesar acciones e ideas en respuesta a los contratiempos sufridos durante el proceso de investigación. - Dichas reflexiones evidencian un alto grado de compromiso intelectual y personal con el tema y el proceso de investigación, y muestran originalidad e iniciativa intelectual o creatividad en las opiniones del alumno.

Aclaraciones y explicaciones sobre los criterios

Esta sección ayudará a los profesores y moderadores a determinar cuál descriptor se adapta mejor al trabajo del alumno.

Ofrece descripciones detalladas de las características de cada descriptor e incluye ejemplos para cada uno de los cinco criterios de evaluación.

A: enfoque y método

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.	Los trabajos situados en esta banda no han cumplido los requisitos relacionados con la selección y definición de una pregunta de investigación adecuada.
1-2	- La pregunta de investigación permite identificar un dilema ético relacionado con los estudios de formación profesional del alumno. - Hay pruebas de que el alumno planifica la investigación y reconoce la validez y los sesgos de las fuentes.	- En los trabajos situados en esta banda probablemente se identifique un tema, pero no un dilema ético que surja de dicho tema. Se evidencian dificultades a la hora de plasmarlo en una pregunta de investigación significativa. Por ejemplo, es posible que se haya identificado un tema ("la experimentación con animales"), pero sin vincularlo con un dilema ético ("¿deben utilizarse animales en pruebas médicas a fin de desarrollar mejores medicamentos para los seres humanos?"). Es probable que sea un proyecto descriptivo carente de perspectivas opuestas. - El trabajo tiene relación con el contexto de los estudios de formación profesional, pero es probable que dicha relación sea casual o solo incipiente. - Los trabajos situados en esta banda incluyen pruebas pertinentes, pero es posible que estas se basen, en gran medida, en una variedad limitada de fuentes (por ejemplo, citas de pasajes extensos de un solo documento o dependencia excesiva de sitios web como Wikipedia). Las pruebas seleccionadas tienden a presentar un marcado sesgo hacia una perspectiva determinada. - Es probable que la comprensión de los sesgos y la validez se dé principalmente de forma implícita y accidental (por ejemplo, al citar pruebas tomadas de fuentes con perspectivas contrastantes sin reconocer explícitamente que son de naturaleza contrastante).

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
3-4	- El alumno identifica un tema relacionado con sus estudios de formación profesional y un dilema ético que surge de dicho tema. El alumno formula con claridad la pregunta de investigación y se ciñe a ella durante la realización del proyecto. - Hay pruebas de un enfoque planificado de la investigación y de que las fuentes, los datos y la información que se han determinado y reunido resultan, en su mayor parte, adecuados. Hay pruebas que demuestran que el alumno comprende la validez y los posibles sesgos de las fuentes.	- En los trabajos situados en esta banda probablemente se identifique un tema pertinente con su respectivo dilema ético (por ejemplo: “la intimidad en las redes sociales”) y estos se plasmen en una pregunta de investigación adecuada (por ejemplo: “¿hasta qué punto resulta aceptable que las empresas propietarias de las redes sociales utilicen los datos que han obtenido de sus usuarios?”). Es probable que el enfoque de la pregunta sea metódico (puede partir, por ejemplo, del reconocimiento de elementos tomados de perspectivas opuestas) y se base en una sencilla exposición de los pros y los contras. - La información obtenida se ha escogido con acierto y es siempre pertinente. Hay un mayor equilibrio en las pruebas que respaldan las distintas perspectivas, pero aún pueden presentar algún sesgo. Las citas y las pruebas tienden a utilizarse de forma más selectiva, y se basan en una variedad más amplia de fuentes y formatos (por ejemplo, gráficos y tablas, además de las citas). - Es probable que la comprensión de los sesgos y la validez se dé principalmente de forma implícita, pero hay pruebas más claras de una elección fiable de fuentes y de que se entiende la diferencia entre hecho y opinión.
5-6	- El alumno identifica con claridad un tema relacionado con sus estudios de formación profesional, así como el dilema ético que surge de este. Hay claridad con respecto a la importancia del estudio. El alumno formula con claridad la pregunta de investigación y se ciñe estrictamente a ella durante la realización del proyecto. - Hay pruebas de una excelente planificación de la investigación y de que las fuentes que se han determinado y reunido son adecuadas y variadas. Hay pruebas que demuestran que el alumno comprende los posibles sesgos y la validez de las fuentes, y de que ha adoptado medidas para limitar dichos sesgos al seleccionarlas.	- Los trabajos situados en esta banda incluyen una pregunta que ofrece la oportunidad de evaluar las implicaciones del dilema ético, en lugar de limitarse a exponer los argumentos a favor y en contra de este. Por ejemplo, la pregunta “¿deberían las personas con enfermedades terminales contar con la opción del suicidio asistido por un médico?” permite al alumno explorar una variedad más amplia de perspectivas, tanto teóricas (en el ámbito médico, jurídico y moral) como personales (el médico, el paciente y la familia). - Las fuentes se han elegido acertadamente, son variadas y a menudo se emplean con precisión para ilustrar puntos de vista, argumentos e ideas. Es probable que en las respuestas de los trabajos situados en esta banda se tomen en cuenta aspectos como juicios de valor, sesgos y tergiversaciones de las pruebas y los datos estadísticos, y se incluyan los comentarios pertinentes.

B: conocimiento y comprensión en contexto

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.	En los trabajos situados en esta banda se muestra escasa o ninguna conciencia de los contextos más generales que pueden afectar al dilema ético escogido o influir en este (por ejemplo, cuando se elige un dilema ético relacionado con la experimentación con animales, pero no se toman en cuenta aspectos como los medicamentos que salvan vidas y que pueden haberse desarrollado como resultado de tales experimentos).
1-3	- El alumno identifica el dilema ético principal y demuestra conocimiento de su contexto o contextos, aunque en gran medida de forma implícita. El proyecto demuestra conocimiento y comprensión básicos del dilema, pero en general predomina una sola perspectiva. - Hay pruebas que demuestran conciencia de la pertinencia del dilema elegido para los miembros de la comunidad, aunque solo se integra en la investigación de forma parcial. - El alumno demuestra cierta conciencia de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético, aunque es probable que esto se dé, en gran medida, de forma implícita.	- Es probable que los trabajos situados en esta banda se centren en las cuestiones más obvias o superficiales del dilema ético, o traten principalmente un aspecto en detrimento de una perspectiva más amplia (por ejemplo: “la energía eólica es buena porque no causa daños al medio ambiente”). En este caso, probablemente los contextos más amplios (por ejemplo, el impacto negativo en los residentes o la relación costo-beneficio) solo se mencionen de pasada o queden implícitos. - Hay una mayor probabilidad de que los trabajos situados en esta banda presenten un punto de vista determinado sobre el dilema ético en lugar de explorar distintas perspectivas en torno a este. En consecuencia, aun cuando es posible que se reconozcan o mencionen diferentes puntos de vista, las pruebas no se han sopesado o no resultan equilibradas. - Los trabajos situados en esta banda demuestran que el alumno es consciente de que el dilema ético tiene un impacto en determinados miembros de la comunidad, pero tiende a limitarse a mencionar este aspecto en lugar de explorarlo o presentarlo de tal forma que se haga evidente. Como ocurre con los contextos más amplios, es probable que las perspectivas culturales solo se mencionen de pasada o queden implícitas.

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
4-6	- El alumno describe el dilema ético principal desde más de una perspectiva. El proyecto demuestra en general conocimiento y comprensión claros y coherentes del dilema ético y su contexto o contextos. - Hay pruebas que demuestran una conciencia pertinente y constante del impacto del dilema ético en los miembros de la comunidad. - El alumno demuestra comprensión de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético y, cuando corresponde, lo respalda con ejemplos pertinentes.	- Los trabajos situados en esta banda presentan una visión equilibrada del dilema ético y reconocen los pros y los contras de los distintos puntos de vista (por ejemplo: “la energía eólica es limpia y renovable, pero puede ser inestable”). Todo ello se basa en pruebas, pero es posible que aún se presenten desequilibrios en la selección de la información. - Los distintos argumentos e ideas se presentan o describen —a menudo de forma metódica— de tal modo que demuestran comprensión del tema y de su correspondiente dilema ético. Sin embargo, es probable que el análisis siga siendo limitado y que las respuestas aún tiendan a ocuparse, sobre todo, de los aspectos y perspectivas más obvios en relación con el dilema ético. - La comprensión del impacto en las comunidades y de la influencia de las perspectivas culturales comienza a integrarse mejor en los argumentos de forma general y constituye la base de la respuesta. Los ejemplos son pertinentes y comienzan a ampliar algunas de las cuestiones que se plantean.
7-9	- El alumno analiza el dilema ético principal desde distintas perspectivas, que evalúa de manera equilibrada. El proyecto demuestra conocimiento y comprensión reflexivos y desarrollados del dilema ético, con una idea clara de su alcance y su contexto o contextos. - El empleo de un ejemplo local o global para contextualizar el dilema ético es eficaz y está bien integrado en la investigación. - El alumno analiza el impacto del dilema ético en los miembros de la comunidad y este aspecto forma parte integral de la indagación. - El alumno desarrolla e integra en las ideas presentadas un análisis de cómo las perspectivas culturales pueden influir en el dilema ético.	- Los trabajos situados en esta banda comienzan a ser más ricos en matices (por ejemplo, cuando el alumno toma conciencia de las sutilezas, ironías y contradicciones que encierran las distintas perspectivas: “los riesgos para la fauna y el impacto visual en el paisaje que acarrea la fuente de energía más ecológica”), aunque es posible que no siempre sea así a lo largo de la respuesta. - El alumno analiza y evalúa una variedad de perspectivas y puntos de vista diferentes, en lugar de limitarse a presentarlos o contrastarlos. El alumno justifica la validez y los puntos débiles de los distintos argumentos y establece un equilibrio entre estos a la hora de extraer sus conclusiones (por ejemplo, las cuantiosas inversiones iniciales que se requieren para construir aerogeneradores se compensan con sus bajos costos de funcionamiento). - Asimismo, el alumno toma en consideración el impacto en las comunidades o las perspectivas globales y culturales, y, si es el caso, establece un equilibrio entre ellos (por ejemplo, el impacto de los aerogeneradores en las comunidades rurales y sus repercusiones económicas en las comunidades mineras al disminuir la dependencia en el carbón se compensan con los beneficios medioambientales globales de una fuente de energía renovable y limpia).

C: pensamiento crítico

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.	Los trabajos situados en esta banda generalmente no presentan un argumento, sino que se limitan a describir un tema.
1-4	- El alumno presenta un argumento básico y pruebas. - El alumno formula conclusiones claras, aunque estas no se basan en los argumentos ni en las pruebas que se presentan. - El alumno presenta algunas ideas sencillas que se conectan entre sí y se fundamentan en pruebas, aunque quizás no sistemáticamente a lo largo del proyecto.	- En los trabajos situados en esta banda, el alumno presenta un argumento básico, describe algunos puntos principales pertinentes y, como mínimo, reconoce diferentes puntos de vista. Sin embargo, es probable que presente algunas ideas de tal forma que resulten obvias y no requieran explicación (por ejemplo: “las personas más pobres no tienen otra opción que recurrir a los usureros”). - El punto de vista que se expresa en el proyecto (por ejemplo: “los bancos actúan injustamente”) es en su mayor parte coherente y en ocasiones se basa en pruebas, pero en general no llega a desarrollarse. De igual forma, las deducciones que se hacen a partir de las pruebas son pertinentes, pero casi siempre en un plano superficial (por ejemplo: “las altas tasas que cobran los bancos son injustas, pues afectan a quienes tienen menos recursos para pagarlas”). - Las conclusiones son pertinentes, pero pueden ser repetitivas o no tener una relación clara con las ideas que aparecen en el resto del ensayo.
5-8	- El alumno presenta un argumento con un punto de vista que se mantiene a lo largo de todo el proyecto. El alumno usa pruebas de forma parcial para desarrollar el argumento. El alumno es capaz de razonar y demuestra que comprende las causas y los efectos. - Las conclusiones que se formulan son lógicas y se basan en los argumentos y en las pruebas que se presentan. - El desarrollo del argumento general se basa en ideas respaldadas por pruebas pertinentes que proceden de diversas fuentes.	- En los trabajos situados en esta banda, el alumno utiliza las pruebas con mayor eficacia para desarrollar las ideas y demuestra que comprende claramente las consecuencias (por ejemplo: “si se construye un complejo hotelero junto a una reserva natural, esta puede deteriorarse”). - Puede que las conclusiones tiendan a reproducir afirmaciones incluidas en el cuerpo principal del ensayo, en lugar de desarrollar nuevas ideas a partir de ellas; sin embargo, el punto de vista al que se ha llegado se justifica y se explica. - Las afirmaciones comienzan a complementarse mutuamente en una secuencia lógica para ofrecer una visión de conjunto del dilema ético, aunque puede que no siempre sea de forma coherente.

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
9-12	- El alumno presenta en el argumento una discusión razonada y convincente sobre el tema y su correspondiente dilema ético, e interpreta y utiliza las pruebas para extraer conclusiones razonadas. - Las conclusiones que se formulan son perspicaces y concisas, y siempre se basan en los argumentos y en las pruebas que se presentan. - El alumno establece conexiones profundas, duraderas y coherentes entre las ideas, que se desarrollan a partir de una variedad de pruebas cuidadosamente escogidas.	- En esta banda, las afirmaciones y las pruebas escogidas se combinan para desarrollar un argumento claro y coherente, que pasa con facilidad de ofrecer una visión de conjunto del tema a abordar los datos concretos y las pruebas. - La comprensión de conceptos tales como causa y efecto se desarrolla en mayor grado y se torna más rica en matices (por ejemplo, al tomar en consideración las diferentes consecuencias negativas imprevistas que se derivan de las acciones positivas: “la destinación de recursos a los tratamientos contra el cáncer conlleva una menor financiación para los programas de seguridad social y una reducción en la calidad de vida de un mayor número de pacientes que padecen enfermedades crónicas menos graves”). - En general, las conclusiones se basan en las ideas, las pruebas y los argumentos que aparecen en la respuesta, pero no se limitan a repetirlos. Esto ofrece una eficaz visión de conjunto del tema y de su correspondiente dilema ético. - En los trabajos situados en esta banda, los alumnos comienzan a sintetizar las pruebas en lugar de limitarse a seleccionarlas y presentarlas, al tiempo que integran ideas e información proveniente de distintas fuentes para sustentar y desarrollar el argumento.

D: comunicación

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.	Se observa una escasa comprensión de la secuencia lógica en la respuesta. Es posible que las introducciones o conclusiones sean breves o falten.
1	El proyecto tiene en su conjunto una estructura clara, en la que los materiales similares se agrupan de manera lógica.	- Los trabajos situados en esta banda presentan una estructura adecuada a la tarea, e incluyen una introducción y unas conclusiones. La respuesta está organizada en párrafos enlazados entre sí con vínculos sencillos que suelen seguir una secuencia lógica, aunque las transiciones entre las secciones pueden ser, a veces, algo torpes. - Los trabajos situados en esta banda emplean una terminología adecuada, pero puede que no siempre se ofrezca una explicación exhaustiva de los términos y se presenten algunos equívocos.
2	Por lo general, la comunicación es clara, está bien estructurada y en ella se emplea una terminología adecuada de forma sistemática.	- En los trabajos situados en esta banda, los materiales se estructuran para sustentar el argumento, en tanto que las ideas se concatenan de forma lógica y conducen a una conclusión adecuada. El enlace entre los párrafos o secciones es claro y coherente, aunque a menudo se basa en un sencillo modelo de exposición de los pros y los contras. - Por lo general, el uso de la terminología es adecuado y los términos se explican o definen cuando resulta pertinente.
3	La comunicación es coherente, está estructurada de tal modo que contribuye a comprender las ideas y los argumentos del alumno, y en ella se emplea una terminología adecuada para sustentar y desarrollar las ideas.	- La estructura de la respuesta está organizada para desarrollar un argumento general. Cada sección se fundamenta en las anteriores, lo que conduce a una conclusión lógica. - La terminología se emplea de forma clara y precisa para sustentar y desarrollar las ideas.

E: compromiso y reflexiones

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
0	El trabajo no alcanza el nivel del siguiente descriptor.	Hay pocas pruebas que demuestren un enfoque planificado de la investigación o una comprensión de cómo podría mejorarse.
1-2	- Hay pruebas de las reflexiones del alumno, pero estas son descriptivas en su mayor parte. - Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación se refieren a cuestiones procedimentales. - Dichas reflexiones evidencian un grado limitado de compromiso personal con el tema o el proceso de investigación.	- Los trabajos situados en esta banda tienden a describir las acciones realizadas en lugar de indagar por qué se realizaron y cuál fue su impacto en la respuesta. - Es probable que los comentarios sobre posibles mejoras a los métodos de investigación sean adecuados, pero tienen un carácter general. - Los trabajos situados en esta banda expresan un punto de vista personal sobre el tema y el dilema ético que resulta pertinente, pero es poco probable que llegue a desarrollarse.
3-4	- Hay pruebas de que las reflexiones del alumno son de naturaleza analítica. - Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación incluyen referencias a la comprensión conceptual y al desarrollo de las habilidades. - Dichas reflexiones evidencian cierto grado de compromiso personal con el tema y el proceso de investigación, y demuestran cierta iniciativa intelectual o creatividad.	- En los trabajos situados en esta banda, el alumno examina lo que ha aprendido del tema y de los métodos de investigación, justifica sus decisiones y sugiere mejoras, aunque puede que no de forma sistemática. - En los trabajos situados en esta banda, el alumno reflexiona de manera crítica sobre los métodos de investigación elegidos y empieza a relacionar este aspecto con la comprensión del tema y del dilema ético correspondiente (por ejemplo, al explicar la necesidad de contar con una variedad de pruebas a fin de representar las diferentes perspectivas). - En los trabajos situados en esta banda, el alumno expresa una respuesta personal razonada en relación con el tema y el dilema ético correspondiente y comienza a mostrar pruebas de su capacidad para identificar y explicar los conocimientos adquiridos.

Banda de calificación	Descriptor	Características del desempeño
5-6	• Hay pruebas de que las reflexiones del alumno son de naturaleza evaluativa. • Las reflexiones sobre la toma de decisiones y la planificación incluyen referencias a la capacidad del alumno para sopesar acciones e ideas en respuesta a los contratiempos sufridos durante el proceso de investigación. • Dichas reflexiones evidencian un alto grado de compromiso intelectual y personal con el tema y el proceso de investigación, y muestran originalidad e iniciativa intelectual o creatividad en las opiniones del alumno.	• En los trabajos situados en esta banda se expresa y explica cómo ha evolucionado la comprensión del alumno sobre el tema y el dilema ético correspondiente y qué conocimientos ha adquirido como resultado de la realización del proyecto. • En los trabajos situados en esta banda se justifica el enfoque adoptado para el desarrollo del método de investigación y, a menudo, se establecen vínculos explícitos entre él y el tema elegido, así como su correspondiente dilema ético (por ejemplo, al demostrar comprensión de los distintos efectos que pueden tener los diferentes tipos de pruebas: un gráfico puede mostrar con precisión la magnitud de un problema, pero es posible que un relato en primera persona tenga un mayor impacto emocional). • En el trabajo se observan pruebas de que el alumno ha comenzado a desarrollar sus propias ideas y percepciones, en lugar de repetir las opiniones de otras personas. Entre las pruebas que demuestran la iniciativa del alumno en cuanto a los métodos de investigación puede incluirse una eficaz investigación basada en datos de fuentes primarias (por ejemplo, al buscar una entrevista con una persona que tenga una relación directa con el tema o que se haya visto afectada por este).

Revisión del curso

Los profesores y coordinadores deben trabajar en colaboración para revisar de forma continua la enseñanza de los cuatro componentes troncales a fin de garantizar la pertinencia y los vínculos entre estos.

Asimismo, los profesores deben facilitar la comprensión de los componentes troncales por parte de todo el personal escolar y debatir las oportunidades de conexión entre estos y el currículo escrito.

Recursos

Los profesores, coordinadores y alumnos pueden elaborar una lista de empresas y organizaciones que contribuyan a la enseñanza de los componentes troncales y a adquirir experiencia en estos (por ejemplo, facilitando oradores invitados o material real). La comunidad escolar debe investigar y documentar continuamente nuevas oportunidades para el desarrollo de recursos.

Acciones para la toma de conciencia

Los colegios deben trabajar con toda la comunidad escolar (que puede incluir a los alumnos) para que todos sus miembros puedan identificar de manera colectiva áreas del programa en las que se necesite mejorar, así como reconocer y celebrar los logros alcanzados. Para ello, el colegio puede, por ejemplo:

- Organizar eventos para destacar y celebrar las experiencias y los logros de los alumnos
- Invitar a exalumnos a hablar con los alumnos actuales acerca de sus carreras profesionales
- Invitar a alumnos de otros colegios del IB a compartir sus experiencias
- Ofrecer información en el sitio web del colegio, así como en sus boletines informativos, periódicos y revistas
- Reconocer formalmente los logros de los alumnos (por ejemplo, mediante ceremonias de entrega de premios)

Redes de contactos

Se anima a los profesores a que utilicen el foro del Centro pedagógico en línea para establecer y desarrollar relaciones con otros colegios, compartir recursos e intercambiar consejos. También se puede ayudar a los alumnos para que establezcan contacto con alumnos de otros colegios a fin de colaborar entre sí o compartir ideas.

Evaluación del programa

Cada cinco años, los colegios participan en un proceso de evaluación del programa y autoevaluación para valorar la implementación del Programa de Orientación Profesional. Como parte de este proceso, también se evalúa la forma en que el colegio implementa cada componente troncal. Los colegios que envíen su autoevaluación del programa deberán aportar pruebas de que la planificación, la organización y la puesta en práctica de cada componente troncal cumplen con los requisitos pertinentes.

Véase la *Guía para la evaluación del programa y cuestionario de autoevaluación: Programa de Orientación Profesional*, donde se ofrece orientación detallada sobre el proceso y las pruebas que deberán enviarse.

Diversidad en el aprendizaje

Es posible que a algunos alumnos les resulte difícil participar debido a un problema físico, médico o psicológico. El principio en este tipo de circunstancias es centrarse en lo que los alumnos **pueden** hacer, no en lo que no pueden hacer. Debe recordarse que el colegio desempeña una función importantísima para el futuro de los alumnos, como es el desarrollo de sus intereses y talentos.

En los Colegios del Mundo del IB, todos los alumnos matriculados en los programas del IB deben recibir un acceso equitativo y pertinente al currículo. El documento del IB *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas* pide que los colegios se organicen de tal manera que valoren la diversidad de los alumnos y que respeten las diferencias individuales de aprendizaje. Este es un aspecto clave para obtener una mayor mentalidad internacional y es una meta importante de todos los programas del IB.

Los colegios deben garantizar que los alumnos con necesidades de apoyo para el aprendizaje cuenten con un acceso equitativo y las disposiciones razonables correspondientes según los documentos del IB titulados *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación* y *La diversidad en el aprendizaje y las necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional*.

Los colegios pueden comunicarse con su oficina regional para pedir asesoramiento.

Apéndice 1: explicación de los términos clave

¿Qué es un tema?

Un tema es un asunto que merece ser estudiado en un contexto en particular (por ejemplo, el de las personas en su lugar de trabajo o el de quienes practican un deporte).

El tema puede afectar de forma directa a quienes están interesados en estudiarlo, o ser ajeno a su realidad inmediata.

En el caso del Proyecto de Reflexión, el tema **debe** surgir del ámbito de los estudios de formación profesional del alumno. Este debe indicar con qué área de sus estudios de formación profesional se relacionará el proyecto de reflexión desde que comience a trabajar en él.

¿Qué son la ética y la dimensión ética?

La ética es un conjunto de principios morales dentro de una sociedad o cultura que ayuda a regir los comportamientos, las acciones y las decisiones.

La dimensión ética se refiere a la variedad de aspectos morales relacionados con un asunto.

En el contexto del Proyecto de Reflexión, existen dos formas útiles de concebir la ética:

- Como normas que determinan lo que está bien y lo que está mal
- Como normas de conducta que rigen el comportamiento de las personas hacia sus semejantes y la sociedad en general

Existen muchas opiniones sobre qué es bueno y qué es malo. Aquello a lo que se opone una persona puede resultar perfectamente aceptable para otra: todo depende del contexto en el que se dé una situación y de la forma en que las personas reaccionen ante esta.

Todo esto hace del Proyecto de Reflexión una tarea muy rica, que ofrece la oportunidad de formar, criticar y defender opiniones, así como de valorar sus puntos fuertes y débiles.

Los alumnos necesitarán ayuda para reforzar su comprensión de la ética, al igual que para entender cómo aplicarla a fin de elaborar un proyecto de reflexión satisfactorio. El curso de Habilidades Personales y Profesionales es el escenario donde se debe explicar y discutir la ética con miras a la realización del Proyecto de Reflexión.

¿Qué es un dilema ético?

Dentro de la dimensión ética hay dilemas éticos. Un dilema ético es una elección entre dos o más perspectivas morales contrapuestas que no ofrecen una solución perfecta.

Desde una perspectiva filosófica, un dilema ético es algo para lo que no hay una respuesta correcta o incorrecta, independientemente de los puntos de vista de la persona.

A menudo se consideran dilemas éticos aquellas cuestiones que implican conflictos de interés en el lugar de trabajo o en el ámbito de la sociedad.

A la hora de elegir un tema y un dilema ético en el contexto de los estudios de formación profesional para su proyecto de reflexión, los alumnos deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿Pueden identificar las distintas perspectivas que los diversos interesados podrían adoptar?
- ¿Pueden comprender los argumentos que plantea cada interesado?
- ¿Pueden plantear un argumento razonado para respaldar su propio punto de vista sobre el dilema y responder así a la pregunta de investigación?

El tema que se vaya a explorar debe:

- Ser controvertido
- Englobar dos o más perspectivas basadas en los principios morales de las personas o grupos interesados
- Admitir diferentes respuestas, de conformidad con los principios morales de los interesados

¿Qué es un ejemplo local o global?

El ejemplo local o global es un elemento clave del Proyecto de Reflexión.

Los alumnos pueden extraer el ejemplo de sus experiencias personales con el tema que estén investigando.

Otra opción puede ser que los alumnos encuentren el ejemplo durante su investigación.

El ejemplo debe servir para ilustrar o reforzar el conocimiento y la comprensión de los alumnos con respecto al tema. Asimismo, un ejemplo concreto y bien delimitado los ayudará a reflexionar sobre el tema de manera más crítica.

El ejemplo local o global debe estar relacionado con la comunidad en cuestión, es decir, un grupo humano con intereses comunes tales como una vecindad, una confesión religiosa o una etnia. Una comunidad también puede ser la formada por las personas que trabajan en una empresa o por quienes se dedican a una misma actividad, incluso si se encuentran en distintas partes del mundo.

Apéndice 2: ejemplos de proyectos de reflexión

A continuación se presentan ejemplos de temas y de sus correspondientes dilemas éticos en algunas de las áreas de los estudios de formación profesional.

Tema	Dilema ético	Estudios de formación profesional
La forma en que los bancos ganan dinero	¿Deberían limitarse o controlarse las prácticas que se desarrollan en ciertos sectores de la actividad bancaria, quizás obligando a los banqueros a prestar un “juramento de ética”?	Estudios empresariales
Aceptar alicientes para obtener contratos	¿Deberían las empresas aceptar el uso de algún tipo de aliciente antes de obtener un contrato o durante su ejecución?	Estudios empresariales
Uso de técnicas de fractura hidráulica para obtener gas de esquisto	¿Debería el Gobierno conceder a las empresas licencias de explotación mediante técnicas de fractura hidráulica con la expectativa de que obtengan grandes ganancias?	Estudios empresariales, educación al aire libre, estudios ambientales
Construcción en zonas inundables	¿Deberían concederse licencias urbanísticas a las empresas constructoras para que edifiquen en zonas que se han inundado en el pasado?	Educación al aire libre, estudios ambientales
Cuidado de los niños menores de cinco años	¿Debería alguno de los padres quedarse en casa para cuidar a sus hijos?	Cuidado de los niños, salud y ciencias sociales
Comportamiento en el campo de fútbol	¿Debería considerarse profesional o rechazarse el empleo de tácticas para obtener ventajas injustas?	Estudios sobre el deporte
Tácticas policiales utilizadas en protestas o manifestaciones civiles	¿Debería estar autorizada la policía a usar la fuerza contra los manifestantes?	Estudios policiales

Apéndice 3: cómo utilizar el espacio de reflexión del investigador

El espacio de reflexión del investigador es un componente fundamental para la realización del Proyecto de Reflexión. Se relaciona estrechamente con el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, que anima a los alumnos a ser reflexivos y esforzarse “por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal”.

El espacio de reflexión invita a la reflexión personal sobre el tema objeto de estudio; por lo tanto, puede resultar útil para los alumnos que realizan el Proyecto de Reflexión al invitarlos a reflexionar sobre el proceso de investigación y, posteriormente, de creación del proyecto.

En el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, los alumnos pueden consignar la información que han obtenido, las ideas que han desarrollado mediante la reflexión o las nuevas preguntas que hayan planteado en el espacio de reflexión.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de lo que los alumnos pueden consignar en el espacio de reflexión:

- Recortes de prensa o copias impresas de páginas web con anotaciones sobre el tema de investigación
- Mapas conceptuales, tablas, gráficos y cualquier tipo de información clave relativa al tema de investigación
- Imágenes de productos, personas, instituciones o eventos que se relacionen con el tema estudiado
- Mapas que ilustren cómo el tema conecta las personas, las comunidades y los lugares
- Anotaciones que describan o expliquen las impresiones personales de los alumnos acerca del tema y el dilema ético estudiados, de sí mismos y de las personas que los rodean a medida que aprenden más sobre el tema elegido
- Registros de cómo han cambiado sus opiniones con respecto al dilema ético
- Lluvias de ideas sobre posibles métodos que podrían emplear en el estudio
- El plan de trabajo para la investigación, con reflexiones sobre su utilidad
- Citas clave con sus respectivas fuentes que consideren pertinentes y útiles para el tema de investigación

Apéndice 4: el formulario de *reflexión sobre la planificación y el progreso*

Los formularios en PDF no son compatibles con el complemento de visor de PDF de Google Chrome. Los usuarios de Chrome deben guardar el formulario, volverlo a abrir y completarlo utilizando Adobe Reader.

RP/RPPF

Primera evaluación en 2018

Página 1/3



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Código personal del alumno:

Proyecto de Reflexión: reflexión sobre la planificación y el progreso

Completar este formulario será un requisito obligatorio del Proyecto de Reflexión a partir de la convocatoria de mayo de 2018 y deberá cargarse junto con el Proyecto de Reflexión finalizado para su evaluación, según lo dispuesto en el criterio E.

Alumno: Este formulario deja constancia de la reflexión sobre su progreso y planificación, así como sobre la naturaleza de los debates con su supervisor.

Debe llevar a cabo tres reuniones formales con su supervisor. Estas reuniones conformarán cada una de las reflexiones indicadas más adelante.

La primera reunión formal deberá centrarse en las ideas iniciales y en su planificación del desarrollo de la investigación; la reunión intermedia se llevará a cabo cuando haya completado una parte significativa de su investigación; y la última reunión tendrá lugar una vez haya completado y entregado su proyecto de reflexión.

Después de cada reunión formal, deberá registrar sus reflexiones en este formulario, y su supervisor deberá firmar y fechar cada reflexión.

Este formulario sirve de registro para respaldar la autoría original de su trabajo. Consulte el criterio de evaluación E en la guía del proyecto de reflexión al completar este formulario.

La suma de las tres reflexiones no deberá superar las 1.000 palabras.

Supervisor: Debe celebrar al menos tres reuniones con cada alumno (una en la primera etapa del proceso, una durante la etapa intermedia y, por último, la reunión final). Se permite celebrar otras reuniones, pero no es necesario registrarlas en esta hoja. Después de cada reunión formal, los alumnos deberán registrar sus reflexiones, y el supervisor deberá firmar y fechar este formulario.

Primera reflexión

Reflexiones del alumno:

Fecha:

Iniciales del supervisor:



© International Baccalaureate Organization 2016
International Baccalaureate® | Baccalauréat International® | Bachillerato Internacional®

RP/RPPF

Página 2/3



Reflexión intermedia

Reflexiones del alumno:

Fecha:

Iniciales del supervisor:

Reflexión final

Reflexiones del alumno:

Fecha:

Iniciales del supervisor:



© International Baccalaureate Organization 2016

RP/RPPF

Página 3/3



Comentarios del supervisor:



© International Baccalaureate Organization 2016